16

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., 27 NOV 2020.

Exp. 110014-003-049-2019-00451-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior, Juzgado Veintitrés Civil del Circuito de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ.-

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente decisión es notificada por anotación en Estado No. 70, hoy 30 NOV 2020, a la hora de las 8:00 p.m.
La secretaria,

MARÍA ALEJANDRA SERNA ULLOA

CB